

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE MEDICAL SOLUTIONS MEDICAL-ADVANCE  
S.A.. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

A continuación me permito poner a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**1. ANTECEDENTES**

Como es de su conocimiento, he desempeñado las funciones de Gerente General en virtud de la designación realizada por la Junta General de Accionistas y respectivo nombramiento con fecha 16 de junio de 2016, inscrito en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2016. Permanezco en funciones prorrogadas en el cargo en virtud de que no se ha efectuado el nombramiento de Gerente General desde la fecha indicada.

Como premisa fundamental para el Informe correspondiente al período económico 2016, se debe anotar que el resultado del ejercicio económico del año 2016, arrojó una pérdida de US\$ 7.062.90, según el Estado de Situación.

**2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

El objetivo principal del ejercicio económico 2016, fue fortalecer la posición económica y estratégica de la empresa, a través de la ejecución de nuevos proyectos, el cual se ha satisfecho gracias a la gestión de los socios; es así como se han ejecutado los contratos relacionados con los proyectos de dotación de insumos, materiales, equipos y servicios por la Compañía en varias ciudades del país.

**3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

En este ejercicio económico, se destinaron esfuerzos para seguir los lineamientos trazados por la Junta General en cuanto a los aspectos administrativos, habiéndose cumplido lo dispuesto.

**4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2018**

**4.1 Ámbito Administrativo**

Como se puede observar en el Balance, la gestión realizada durante este ejercicio tuvo relación directa con la ejecución de los proyectos mencionados en el numeral 2.

La gestión administrativa de la empresa por tanto, se ha dirigido a manejar los recursos para la administración de la operación por una parte, y para la consecución de nuevos trabajos, por otra.

**4.2 Ámbito Laboral**

En este período NO se registraron ingresos y salida de profesionales.

**4.3 Ámbito Legal**

En el ámbito legal no se han producido hechos notables que resaltar.

Se informa respecto a las nuevas normas legales de Prevención del Lavado de Activos que exigen la presentación de reportes mensuales, con los que se ha tenido dificultades por fallas de comunicación con la Unidad Administrativa Financiera para control del lavado de activos.

**5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Como resultado del ejercicio económico del año 2016, se ha registrado una pérdida de US\$7.062.90, según Estado de Situación adjunto.

Dado el resultado anterior, los rubros correspondientes a reserva legal y reserva facultativa, deben ser sometidos a aprobación por la Junta de Accionistas según los estatutos.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

6.1 Se recomienda mantener y fortalecer las relaciones comerciales, através del cumplimiento de los contratos y buscar nuevos clientes mediante la difusión de los servicios de la empresa, como estrategia de penetración de mercado, a fin de lograr la permanencia y el crecimiento de MEDICAL-ADVANCE S.A..

7.1 Debe orientarse la promoción y difusión de los servicios MEDICAL-ADVANCE S.A, en el sector público en donde se ha obtenido respuesta positiva, sin dejar de lado el sector privado en el que hay también oportunidades.

Dejo a su consideración el presente Informe, para el estudio y aprobación de parte de los señores Accionistas y de los señores Comisarios.

Quito, 20 de febrero de 2017

Atentamente

ESCOBAR VASCONEZ DIEGO FERNANDO  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
MEDICAL-ADVANCE S.A